



Los documentos sobre Garcilaso de la Vega
Amancio Labandeira

En 1850 aparece la primera biografía moderna del príncipe de nuestros poetas, realizada por Eustaquio Fernández de Navarrete, verdadero iniciador de la recopilación y publicación de documentos que abren ante nuestros ojos unas fuentes en las que, con ciertas rectificaciones, se apoyarán todos los estudiosos del tema garcilasiano.

La biografía de Fernández de Navarrete está adicionada con un apéndice en el que se insertan trece interesantes «ilustraciones», diecinueve documentos, siete árboles genealógicos y una carta facsímil de Garcilaso al emperador Carlos V. No obstante, hay que señalar que los documentos publicados no presentan un tipo de transcripción unitaria, que abundan las lecturas incorrectas, que se alternan las reproducciones totales de algunos textos con los resúmenes de otros, y que no se facilita en muchos casos la signatura correspondiente para su localización, aunque sí se nos señala que todos ellos proceden del Archivo General de Simancas, pero a pesar de todos estos defectos, esta documentación constituyó, durante mucho tiempo, la aportación más sólida

para respaldar la biografía del poeta toledano.



Más de sesenta años van a pasar hasta que se publiquen documentos, que esta vez correrán a cargo del marqués de Laurencín, quien en 1914 va a demostrar

en un esclarecedor estudio que Garcilaso no vistió el hábito de Alcántara, al mismo tiempo que mostraba la errónea atribución del retrato del poeta que adornaba hasta hace poco tiempo los manuales literarios, retrato que pertenecía, en realidad, a su sobrino Garcilaso de la Vega, señor de Arcos, Batres y Cuerva. El trabajo de Laurencín, que lleva un apéndice de once documentos, sirvió de base para la aparición en 1915 de un nuevo estudio en el que, después de trazarnos una genealogía de los Garcilaso y señalarnos que la única heredera del poeta fue su hija Sancha Laso de la Vega —casada con Antonio Portocarrero—, se insertan ocho documentos encontrados en los archivos de Monclova, algunos de los cuales han desaparecido posteriormente, quedándonos tan sólo la transcripción realizada por el señor marqués.

Tres años después, en 1918, Francisco de Borja San Román, habiendo seguido el llamamiento hecho por Laurencín de que investigase en el Archivo de Protocolos de Toledo, encontró los siguientes documentos: un inventario de los bienes de Garcilaso; el original de su testamento; una información sobre su muerte; un inventario de los bienes de doña Elena de Zúñiga y un curioso documento referente al sobrino del poeta. Un año más tarde, en 1919, el mismo San Román va a localizar en el archivo de la Diputación Provincial de Toledo, una serie de documentos, entre los que se encuentra una sentencia dictada contra Garcilaso por la que se le desterraba de Toledo tres meses (7 de septiembre de 1519).

En la decena de los años veinte van a aparecer interesantes documentos garcilasianos publicados por tres investigadores: Hayward Keniston, Eugenio Mele y Verardo García Rey. El primero publicó en 1922 la biografía más completa que hoy poseemos, y nos transcribió en su apéndice la prueba de nobleza de Garcilaso. Por su parte, Mele dio a la luz en 1923 un amplio y documentado estudio en el que se nos hace cumplida relación de la estancia de Garcilaso en Italia, señalándola como uno de los momentos más felices de su vida al encontrar el poeta toledano verdadera protección (en el virrey de Nápoles, don Pedro de Toledo) y gran amistad entre los humanistas y artistas del momento italiano, siendo de tal forma honrado que, a juicio de Mele, fue el español más distinguido, más querido y más festejado de todos los que por aquel tiempo vivieron en Nápoles. En cuanto a Verardo García Rey hay que señalar que, entre los años 1926 y 1927 va a publicar cinco nuevos documentos de cierta importancia; se trata de una donación de doña Sancha de Guzmán a su hijo; de un poder de Garcilaso a su esposa; de un testamento hecho por Garcilaso de la Vega, hijo del poeta, y de dos relaciones referentes al testamento y a los bienes que a su muerte dejó doña Elena de Zúñiga.



Aportaciones más recientes corren a cargo de Antonio Gallego Morell, quien en 1950 encontró en el Archivo de la Chancillería de Granada un legajo que contenía un pleito entre doña Elena de Zúñiga y don Pedro Laso de la Vega, por un lado, y la ciudad de Badajoz y Francisco López Paradina, por otro; José Gómez Menor, que en 1971 exhumó en el Archivo de Protocolos de Toledo tres documentos que llevan al pie la firma autógrafa de Garcilaso; y, de nuevo, en 1976, Antonio Gallego Morell, investigador máximo de la documentación garcilasiana, al presentar un *corpus* documental de 110 textos (donde se incluyen los exhumados hasta el momento) publicados íntegramente siguiendo las *Normas de transcripción y edición de textos y documentos* publicadas en 1944 por la Escuela de Estudios Medievales de

Madrid. Todo este cúmulo de textos aparece ordenado cronológicamente, y lleva al frente de cada documento el archivo o biblioteca en donde se encuentra, la signatura moderna y el título. Ni que decir tiene que este *corpus* documental es la piedra angular en la que deberán girar las futuras biografías sobre el gran poeta renacentista.



También las crónicas ofrecen noticias sobre Garcilaso de la Vega. Estas crónicas pertenecen a dos ciclos: el primero es el que corresponde al del emperador Carlos V, y el segundo a los trabajos que nos cuentan la vida de San Francisco de Borja (antes duque de Gandía). Entre los primeros, Alonso de Santa Cruz abarca en su *Crónica* la primera mitad del siglo XVI, y

en sus líneas aparece solamente una vez nuestro poeta, cuando en 1536 Carlos V recibió en Alejandría de la Palla a Andrea Doria y a don Álvaro de Bazán, que traían una gran cantidad de oro acuñado en España, y venían acompañados de once capitanes que estaban a las órdenes del maestre de campo Garcilaso de la Vega. El mismo pasaje lo recoge en su *Tratado* Martín García Cereceda, que lo amplía considerablemente, como también la presencia de Garcilaso en Celanova el 29 de marzo de 1536 y describe minuciosamente la muerte del poeta. En la *Historia* de fray Prudencio de Sandoval se cita a Garcilaso en la campaña de Túnez, cuando fue herido en el rostro y en el brazo al socorrer a Alonso de la Cueva, y dos veces más con motivo de su muerte. En la vertiente de los cronistas que nos cuentan la vida de San Francisco de Borja debemos destacar las obras de Juan Eusebio Nierenberg y Álvaro de Cienfuegos, que nos proporcionan extensas noticias que abarcan desde el nacimiento de Garcilaso hasta su muerte, sobre todo Cienfuegos, que nos presenta una pequeña pero completa biografía del poeta toledano.

La investigación de archivos no se ha cerrado, lo que ha permitido muy recientemente, por ejemplo, identificar al hijo de Garcilaso mencionado en su testamento de 1529 como «Don Lorenzo mi hijo», fruto de su relación con doña Guiomar Carrillo. El documento lo dio a conocer en 1999 María del Carmen Vaquero Serrano en el seno de la revista *LEMIR*.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

